

Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20164130338171



29-07-2016

Bogotá, 29-07-2016

Señores:

RECTORES, DIRECTORES O REPRESENTANTES LEGALES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS;
AUTORIDADES DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, ACTORES DE LA CADENA DE TRANSPORTE DE
MERCANCIAS PELIGROSAS

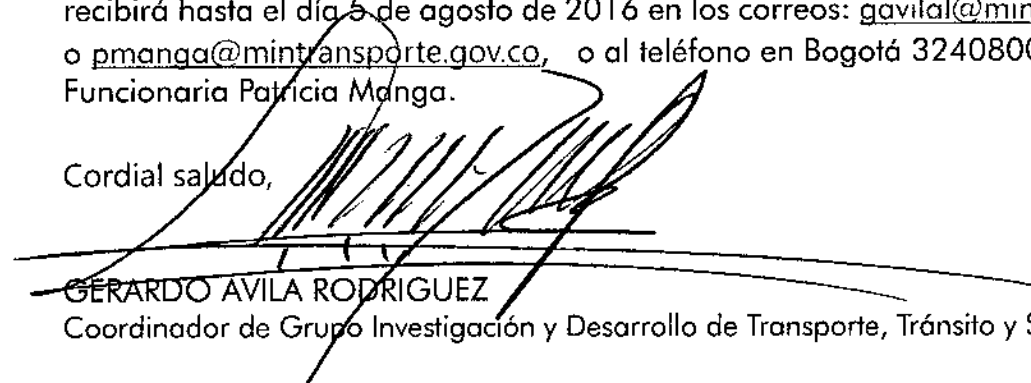
Asunto: Capacitación para el ingreso de información en SISCONMP

Con el propósito de impartir instrucción a las Instituciones de Educación Superior, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y las Instituciones para el Trabajo y Desarrollo Humano aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional que vienen impartiendo los cursos de capacitación a los conductores que transportan mercancías peligrosas reglamentado por la Resolución 1223 de 2014, para el acceso y proceso de información de los alumnos certificados en el Sistema de Información de Conductores de vehículos que Transportan Mercancías Peligrosas – SISCONMP, que próximamente estará en operación, el Ministerio de Transporte a través del Grupo de Investigación y Desarrollo del Transporte Tránsito y Seguridad Vial y el Grupo de Informática, adelantará una jornada de capacitación para el día 8 de agosto de 2016, de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., en la sede principal de la Entidad en Bogotá Avenida el Dorado CAN, en el Auditorio Modesto Garcés Piso 3.

Esperamos contar con la presencia de un representante de su Institución, que será de gran beneficio para lograr la certificación de este curso en tiempo real para que las autoridades de transporte y tránsito, puedan ejercer un control sobre el cumplimiento de este requisito.

Para Mayor organización, necesitamos el registro de asistencia, información que se recibirá hasta el día 5 de agosto de 2016 en los correos: gavital@mintransporte.gov.co o pmanga@mintransporte.gov.co, o al teléfono en Bogotá 3240800 extensión 1578, Funcionaria Patricia Manga.

Cordial saludo,


GERARDO AVILA RODRIGUEZ

Coordinador de Grupo Investigación y Desarrollo de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial.

Proyectó Ana Patricia Manga
Revisó Gerardo Ávila R
Fecha de elaboración 25 de julio 2016